



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-009-2024
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X
(MEDIOS DE CONTRASTE) CON EQUIPO EN COMODATO"

ACTA EMISION ACTA DE FALLO

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO PCE-LPP-009-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X (MEDIOS DE CONTRASTE) CON EQUIPO EN COMODATO, LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 61, FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, 59 ÚLTIMO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO Y EN EL APARTADO X DE LAS BASES DE LICITATORIAS RECTORAS DEL PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las trece horas del día dieciséis de febrero del año dos mil veinticuatro, día y hora señalada para que tenga verificativo el acto de fallo del presente procedimiento licitatorio, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, integrado por el C.P. y M.A. Víctor Manuel González López, en su calidad de Suplente del Presidente del Comité; el L.A.F. Luis Carlos Payán Armendáriz, en representación de la Dirección de Finanzas, en calidad de Vocal; el Lic. Jorge Enrique Ortega Ramos, Coordinador Jurídico, en calidad de Vocal, y el Dr. Erick Cazares Saucedo, en representación de la Dirección Médica, como Vocal y Requirente de la adquisición; contando con la presencia de la C.P. Susana Salas Solorio Representante del Órgano Interno de Control en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en su carácter de Observadora, en el Auditorio ubicado en la planta alta del Edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua; proceden a llevar cabo el acto de referencia, en los siguientes términos:

El acto se encuentra presidido por el C.P. y M.A. Víctor Manuel González López, en su calidad de Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado, quien hace constar que se cuenta con la presencia del licitante que participó en la licitación, y que dejarán constancia de ello en la lista de asistencia y en la firma del presente instrumento; además servirá como constancia de notificación del presente fallo. Para aquellos licitantes que no se encuentran presentes, la notificación del fallo surtirá efectos a partir de que el mismo se haga público en Sistema Electrónico de Compras de conformidad con el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ANTECEDENTES:

I.- Con fecha 29 de enero del año 2024, Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, publicó en el Sistema de Contrataciones Públicas, la Convocatoria, Bases y Anexos de la Licitación Pública Presencial No. PCE-LPP-009-2024, la cual tiene por objeto la contratación de la Adquisición de Insumos de Inyector de Rayos X (medios de contraste) con Equipo en Comodato, de la misma manera con fecha 31 de enero del año 2024, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad de Chihuahua, la Convocatoria de la Licitación Pública Presencial No. PCE-LPP-009-2024.

II.- Con fecha 2 de febrero del año 2024, la entidad convocante, en presencia de la persona moral DIRECHISA, S.A. DE C.V., celebró la junta de aclaraciones a las bases de la licitación respectiva en el Auditorio de Consulta externa dentro de las instalaciones de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.





PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-009-2024
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X
(MEDIOS DE CONTRASTE) CON EQUIPO EN COMODATO”

ACTA EMISION ACTA DE FALLO

III.- Con fecha 9 de febrero de 2024, se celebró el acto de presentación y apertura de propuestas de la citada licitación, donde se recibió un licitante, de quien, en el citado Acto, no se desechó su propuesta en términos de lo establecido por la fracción VI del artículo 61 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Recibiéndose para revisión detallada la propuesta del siguiente licitante:

1. DIRECHISA, S.A. DE C.V.

IV.- En cumplimiento al proceso que señala la Ley de la materia, se dejó la propuesta a disposición de las áreas para su revisión detallada, de la cual fueron responsables de su evaluación: los suscritos, Lic. Juan Carlos Miramontes Ruiz, Jefe de la División de Adquisiciones y el Dr. Andrés Barba Barba, Director Médico, por parte del área administrativa y área técnica y requirente, y del área financiera el C.P.C. Gilberto Guadalupe Montañez Pérez, Director de Finanzas, y por parte del área jurídica el Lic. Jorge Enrique Ortega Ramos, Coordinador Jurídico, quienes utilizaron el criterio de evaluación binario, es decir, se adjudicará al licitante que haya cumplido con los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, y cuyo resultado de la evaluación conjunta, resultando lo siguiente:

El licitante DIRECHISA, S.A. DE C.V., cumplió en su totalidad con los requisitos legales, financieros y fiscales, así como los técnicos y económicos solicitados por la convocante establecidos en la convocatoria, junta de aclaraciones y las bases licitatorias rectoras del proceso y anexos, respecto a los apartados PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA del numeral VII, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, por lo que se procedió a la revisión detallada de la partida única propuesta y el resultado arrojado de la misma es el siguiente:

A) RESULTADO DE LA REVISIÓN DETALLADA.

1. DIRECHISA, S.A. DE C.V., presentó propuesta para la **Partida Única**, correspondiente a la Adquisición de Insumos de Inyector de Rayos X (medios de contraste) con Equipo en Comodato, de cuya evaluación se desprende lo siguiente:

PARTIDAS	TOTAL DE PARTIDAS	OBSERVACIÓN
ÚNICA	1	SE ADJUDICA, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y SER EL ÚNICO PRECIO OFERTADO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 64 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN RELACIÓN CON EL PRIMER PÁRRAFO DEL NUMERAL IX DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA “CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN”.





PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-009-2024
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X
(MEDIOS DE CONTRASTE) CON EQUIPO EN COMODATO”

ACTA EMISION ACTA DE FALLO

V.- PARTIDAS EMPATADAS.

De la revisión técnica y económica se desprende que no quedaron partidas empatadas, por lo que no es necesario llevar a cabo el procedimiento establecido en el segundo párrafo del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y no es aplicable lo establecido en el cuarto párrafo, Apartado IX.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN de las bases rectoras del proceso.

De la revisión detallada de las propuestas técnicas y económicas presentadas por el licitante que cumplió con los requisitos establecidos en la convocatoria, las bases licitatorias, la junta de aclaraciones y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento, se emite el siguiente:

FALLO

1. Se adjudica al licitante que reunió los requisitos solicitados por la convocante y cumplió con las especificaciones técnicas y económicas, la adquisición de insumos de inyector de rayos X (medios de contraste) con equipo en comodato, siendo el siguiente:

PROVEEDOR	PARTIDAS ADJUDICADAS	MONTO MÍNIMO ADJUDICADO CON I.V.A.	MONTO MÁXIMO ADJUDICADO CON I.V.A.
DIRECHISA, S.A. DE C.V.	1 (ÚNICA)	\$3,579,461.18	\$8,952,211.84

Cuya partida, nombre, cantidad mínima, cantidad máxima, marca del insumo y costo unitario, se detallan en la propia Propuesta Económica del licitante adjudicado, misma que forma parte del presente fallo de la licitación pública presencial **PCE-LPP-009-2024** relativa a la **ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X (MEDIOS DE CONTRASTE) CON EQUIPO EN COMODATO**, como si a la letra se insertare.

2. Por otra parte, con fundamento en el numeral XV de las bases licitatorias y el artículo 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua no se declaran desiertas partidas en la presente licitación.

Se apercibe al licitante ganador para que el día veintinueve de febrero del presente año, acuda a la oficina del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, ubicado en el cuarto piso del Edificio Administrativo de Pensiones Civiles el Estado de Chihuahua, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, a firmar el contrato derivado de esta acta de fallo. Del mismo modo se le apercibe para que cumpla con la garantía de cumplimiento en los términos señalados en las bases licitatorias de acuerdo al numeral **VI.- GARANTIA.**



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-009-2024
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X
(MEDIOS DE CONTRASTE) CON EQUIPO EN COMODATO”

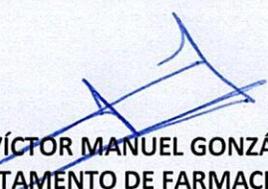
ACTA EMISION ACTA DE FALLO

Por último, el acta de fallo estará a su disposición en el portal <http://www.pce.chihuahua.gob.mx/>, de la página de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, así como también en la siguiente dirección <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/>.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las trece horas con veinte minutos del mismo día, mes y año en que dio inicio la presente, firmando al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos todos los que en ella intervinieron.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE
PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:

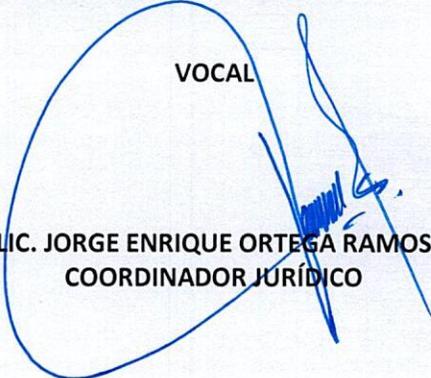
SUPLENTE DEL PRESIDENTE


C.P. Y M.A. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA Y ALMACÉN

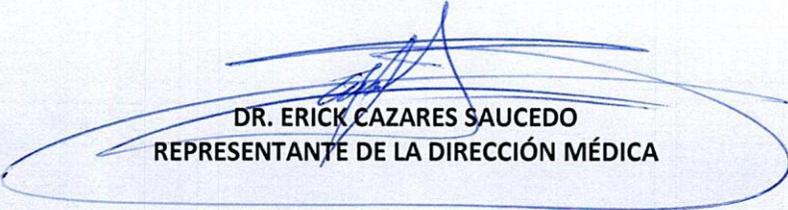
VOCAL


L.A.F. LUIS CARLOS PAYÁN ARMENDÁRIZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
FINANZAS

VOCAL


LIC. JORGE ENRIQUE ORTEGA RAMOS
COORDINADOR JURÍDICO

VOCAL Y REQUIRENTE


DR. ERICK CAZARES SAUCEDO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN MÉDICA



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-009-2024
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X
(MEDIOS DE CONTRASTE) CON EQUIPO EN COMODATO”

ACTA EMISION ACTA DE FALLO

EN CALIDAD DE OBSERVADORA

C.P. SUSANA SALAS SOLORIO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

POR LOS LICITANTES:

DIRECHISA, S.A. DE C.V.
C. JOSÉ ANGEL CASILLAS PEREZ

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE EMISIÓN DE FALLO CELEBRADA EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2024, EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO PCE-LPP-009-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X (MEDIOS DE CONTRASTE) CON EQUIPO EN COMODATO, REQUERIDO POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

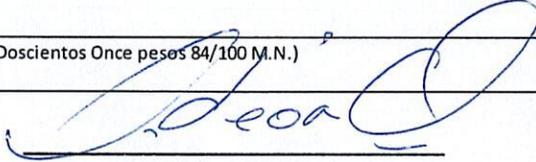
PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X (MEDIOS DE CONTRASTE)
CON EQUIPO EN COMODATO.
PCE-LPP-009-2024
ANEXO ECONOMICO

DATOS DEL CONCURSANTE			
NOMBRE (RAZON SOCIAL):	DIRECHISA, SA DE CV	FECHA:	09 DE FEBRERO DE 2024
CORREO ELECTRONICO:	MEDIOSDECONTRASTE@DIRECHISA.COM	TELEFONO:	6144100065
DIRECCIÓN:	WASHINGTON #3701 INT. 27 COL. COMPLIO INDUSTRIAL AMERICAS		

Partida	NOMBRE	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca del Insumo	Costo Unitario	IVA (Si aplica)	LLENADO POR EL CONCURSANTE		
							Monto Mínimo	Monto Máximo	
ÚNICA	PARA TOMOGRAFÍA								
		IOPROMIDA AL 62.3% DE 500ML	352	880	BAYER	\$3,600.00	si aplica	\$1,267,200.00	\$3,168,000.00
		IOPROMIDA AL 62.3% DE 200ML	264	660	BAYER	\$1,815.00	si aplica	\$479,160.00	\$1,197,900.00
		IOPROMIDA AL 76.8% DE 500ML	88	220	BAYER	\$4,438.80	si aplica	\$390,614.40	\$976,536.00
	PARA RESONANCIA MAGNETICA								
		GADOBUTROL 1.0mmol/ml de 30ml	88	220	BAYER	\$3,100.00	si aplica	\$272,800.00	\$682,000.00
		GADOXETATO DISÓDICO (0.25 mmol/mL) PRESENTACION JERINGA PREENENADA 10ML	26	66	BAYER	\$3,068.00	si aplica	\$79,768.00	\$202,488.00
	CONSUMIBLES								
		KIT DE JERINGAS PARA INYECTORES DE MEDIOS DE CONTRASTE	308	770	MEDRAD/BAYER	\$575.00	si aplica	\$177,100.00	\$442,750.00
		CONECTORES PARA PACIENTE DE BAJA PRESIÓN DE 152.4CM	2640	6600	MEDRAD/BAYER	\$110.00	si aplica	\$290,400.00	\$726,000.00
		CONJUNTO DE TRANSFERENCIA PARA MEDIO DE CONTRASTE	660	1650	MEDRAD/BAYER	\$195.00	si aplica	\$128,700.00	\$321,750.00
		SUBTOTAL						3,085,742.40	7,717,424.00
		IVA						493,718.78	1,234,787.84
	TOTAL						3,579,461.18	8,952,211.84	

Importe Total de la Propuesta Económica con Letras

(Son Ocho Millones Novecientos Cincuenta y Dos Mil Doscientos Once pesos 84/100 M.N.)


CESAR DANIEL LEON OLIVAS
REPRESENTANTE LEGAL


DIRECHISA
 Direchisa, S.A. de C.V.
 Calle Washington No. 3701 Int. 27
 Complejo Industrial Las Américas
 C.P. 31114 Tel. (614) 410-0065
 Chihuahua, Chih., México
 E-mail: contacto@direchisa.com
 www.direchisa.com